



Jairo Aguilar Deluque recibió el aval del Partido de la U para aspirar a la Gobernación de La Guajira

P. 2

REGIONALES

Alcaldía de Uribia pidió a la Fuerza Pública brindar seguridad al gremio de transportadores

P. 9



Entregan merecido reconocimiento a emisora Uniguajira Estéreo por sus diez años al aire

P. 10

POLÍTICA

Partido Mais en Riohacha conformó su lista al Concejo con tres mujeres y 15 hombres

P. 2

ACTUALIDAD

En veremos estaría la permanencia de la Base de la Armada Nacional en la Alta Guajira

P. 8



Bomberos ofrecieron capacitación a agentes de la Estación de Policía de Barrancas

P. 9

Ejército ejecutará convenio por \$ 92 mil millones para rehabilitar molinos, pozos, jagüeyes y vías

La iniciativa la presentó en la ciudad de Riohacha el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Olmedo López. Inicialmente es llevar agua potable a las rancherías a través de carrotaques del Ejército, de la Cruz Roja y de la propia Unidad. P. 2

Grito de Independencia

Foto Archivo / Diario del Norte



El Distrito de Riohacha se suma a los actos conmemorativos de los 213 años del Grito de Independencia de Colombia. El desfile para celebrar el día histórico saldrá desde el Centro Cultural hasta el puente 'El Riño', sobre la avenida Primera con carrera 10, a partir de las 8:00 de la mañana, con la asistencia de autoridades locales, líderes comunitarios, estudiantes y ciudadanía en general. Esta es una fecha de orgullo y gratitud por aquellos valientes que lucharon por la libertad de Colombia y legaron una nación independiente. El Gobierno local hace un llamado a la comunidad para que asista y participe activamente de esta conmemoración.



JUDICIALES

Reconocido pastor evangélico, esposa y su pequeño hijo, entre las víctimas del trágico accidente en la vía Mingueo-Riohacha

P. 15

Cárcel para hombre señalado de abusar sexualmente de varios menores de edad y divulgar vejámenes a través de plataformas

P. 13

Ladrones por segunda vez hurtan elementos y artefactos de valor del Colegio Tomás Emilio Medina de Fonseca

P. 13



Oráculos

El regreso de 'One'

Hay pánico político en Albania. ¿Qué pasó? Oneida Pinto reafirmó su regreso a la arena política. Asegura que le autorizaron inscribir su candidatura a la Alcaldía. ¡No puede ser! Créalo. En las tiendas se acabó el papel higiénico. En las farmacias no queda Lomotil. El regreso de 'One' revuelve el dominó. Parece que un destacado dirigente volteará las fichas. ¿Quién avalará a 'One'?

A buscar Plan B

A propósito de Albania, muchos aspirantes están buscando Plan B. A nueve días del cierre de inscripciones, muchos no tienen avales. Andan como orates tocando puertas. Hay promesas, pero el documento no llega. El único seguro es Jader Magdaniel, tiene respaldo y aval de Cambio Radical, y prepara inscripción a comienzos de la próxima semana. ¿Y Nera? Tiene promesas de Mais, pero están mirando alternativas.

Curules en peligro

El Partido AICO llegará a Albania con sus abogados. ¿Van a entregar avales? No, van por las curules de algunos concejales que renunciaron de la colectividad, pero no sueltan las credenciales. ¡Carones! Se fueron del partido, pero siguen en militancia. Los directivos del partido los frenarán, la norma indica que las curules son de los partidos. ¡Uuyy! Están en verdaderos líos.

La emergencia, a audiencia

Natalia Ángel es la magistrada de la Corte Constitucional que tiene en vilo la Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el presidente Petro. Ya convocó y comenzó a recibir pruebas. El dos de agosto se vence el plazo. Eso significa que la 1085 está bloqueada. José Manuel Abuchaibe está celebrando por las respuestas que viene dando el Gobierno para buscar una conciliación de la demanda internacional presentada por el pueblo wayuu.

Sigue su periplo por los 15 municipios de La Guajira

Jairo Aguilar Deluque recibió el aval del Partido de la U para aspirar a la Gobernación de La Guajira

Con el aval del Partido de la U, el abogado Jairo Aguilar Deluque estará inscribiendo la próxima semana su candidatura a la Gobernación de La Guajira, coavalado por el Partido Cambio Radical.

El aval lo recibió en compañía de su esposa, su hija, familia y simpatizantes, quienes nuevamente le brindaron su respaldo para llegar al Palacio de la Marina.

Por el momento, Aguilar Deluque sigue cumpliendo con su agenda en los quince municipios de La Guajira,



Jairo Aguilar Deluque recibió el aval en compañía de su esposa, su hija, familia y muchos simpatizantes.

DESTACADO

El candidato a la Gobernación sigue cumpliendo con su agenda en los 15 municipios de La Guajira, dialogando de manera directa con las comunidades para reafirmar su compromiso de trabajo.

dialogando de manera directa con las comunidades para reafirmar su compro-

miso de trabajo que se traduce en generar acciones para que mejore la calidad de vida de todos los guajiros.

Jairo Aguilar Deluque es abogado con una maestría en leyes, y una especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, fue secretario de Gobierno departamental y también del Distrito de Riohacha. Además, alcalde encargado de Riohacha, Manaure y Fonseca, y gobernador encargado en dos oportunidades.

Partido Mais en Riohacha conformó su lista al Concejo con tres mujeres y 15 hombres

Tres mujeres y 15 hombres conforman la lista del Partido Mais al Concejo de Riohacha, quienes se estarán inscribiendo la próxima semana y respaldan la aspiración de Eriberto Ibarra, a la Alcaldía.

La lista de candidatos está conformada por Cinthya Ardilla Socarrás, Roger Medina Arrieta, Luis Antonio Ojeda, Carlos Julio Moscote, Luis Alberto Rivero, Lina Paola Fuenmayor, Adrián Fernando Ochoa, Harold Gómez Benjumea, Gretell Brito Caicedo, Fran-

cisco Beleño Cotes, Tiberio Barros Pushaina, Sandra Palomino Galindo, Juan Carlos Ibáñez, Yusmeris Peñalver Epiayú, Alexander Barros Sierra y Samuel Uriana Epinayú.

Se destaca que de ese grupo tres son actuales concejales como Cinthya Ardila, Luis Antonio Ojeda y Roger Medina Arrieta, y 14 esperan ganar nuevos espacios.

Se conoció que el Partido Mais es la única colectividad que desde hace semanas tiene definida su lista



Se conoció que el Partido Mais es la única colectividad que desde hace semanas tiene definida su lista.

de candidatos que aspirarán al Concejo Distrital.

Los directivos del Partido Mais en Riohacha afirman que la lista al Concejo está preparada para sumar más de 15 mil votos, lo que permitiría que esta colectividad, liderada a nivel nacional por la senadora Marta Peralta Epiayu, logre varias curules en la corporación del Concejo Distrital.

Finalmente, es evidente que este Movimiento Alternativo Indígena y Social, cumple a cabalidad con los criterios de la equidad de género, debido a que dentro de los precandidatos más del 30% son mujeres; también hay indígenas wayuu y representantes de la población afro.

Ejército colombiano ejecutará convenio por 92 mil millones de pesos para rehabilitar molinos, pozos, jagüeyes y vías en La Guajira

Se puso en marcha la estrategia 'Por el agua y la vida en La Guajira', a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, que firmó un convenio con el Ejército Nacional por valor de 92 mil millones de pesos para adecuación de vías y rehabilitación de molinos, pozos y jagüeyes.

La iniciativa la presentó en la ciudad de Riohacha el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Olmedo López, quien explicó sus alcances como una medida de emer-



Olmedo López, director nacional de la Ungrd.

gencia.

Explicó que inicialmente es llevar agua potable a las rancherías a través de carrotonques del Ejército, de la Cruz Roja y de la propia Unidad.

Agregó que la iniciativa contempla la entrega de alimentos, que ya se inició donando a más de cien mil indígenas wayuu en sus rancherías.

En la comunidad de La Sabana, en el municipio de Manaure, se entregarán las llamadas 'ollas comunitarias wayuu'.

"Vamos a estar con agua hasta que podamos hacer el empalme con el Instituto de Agua, que avanza su creación desde la declaratoria de emergencia del presidente Gustavo Petro", dijo.

El funcionario explicó que la tarea de la Unidad en La Guajira es entregar agua, así como activar toda la infraestructura de jagüeyes, de pozos y molinos que existen en el territorio desde la época de Gustavo Rojas.

"Venimos a hacer mantenimiento, a activarlo para ponerlo al servicio de la co-

munidad, si es necesario se instalarán tanques de almacenamiento de agua y dotarlos de una red", explicó.

El Ejército

Entre tanto, el brigadier General Jorge Hernández Vargas, comandante del Comando de Ingenieros Militares del Ejército Nacional, explicó que tienen disponible treinta y cinco equipos hasta el momento, y 72 efectivos para hacer una intervención inmediata en el departamento de La Guajira en el marco de la Emergencia Económica y Social declarada por el presidente de la República, Gustavo Petro.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

‘Lucho’ y el agua

El presidente Gustavo Petro dio una orden y se cumplió. ¿Y cuál es? Que el gerente Especial de La Guajira, Luis Gómez Pimienta, es el responsable de la entrega de agua potable para la población wayúu en los carrotanques que se han dispuesto desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo. Así públicamente lo expresó su director Olmedo López en la presentación de la estrategia ‘Por el agua y la vida en La Guajira’.

El olvido

Tremendo olvido del Ejército en la presentación de la estrategia ‘Por el agua y la vida en La Guajira’, en la sede del Batallón Cartagena, en Riohacha. Resulta que pidieron un minuto de silencio por los fallecidos de la tragedia de Quetame, en Cundinamarca, de los soldados caídos en combate, pero se les olvidó los ocho fallecidos en el accidente de tránsito en la vía Mingueo-Riohacha. Señores, es bueno preguntar.

La gobernadora

La gobernadora de La Guajira, Diala Wilches Cortina, sigue defendiendo la institucionalidad. Así se lo hizo saber al director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, Olmedo López. Los mensajes de desconfianza del Gobierno nacional son evidentes y entre líneas se entienden. Diala públicamente expresó que su gobierno está disponible para trabajar en equipo.

En familia

Jairo Aguilar Deluque recibió en familia el aval del Partido de la U para inscribir su candidatura a la Gobernación de La Guajira. Su esposa y su pequeña hija lo acompañaron. ‘Jairito’ cuenta con el coaval del Partido Cambio Radical y se dice que otros partidos están interesados en apoyarlo. El precandidato sigue en la ruta.

Para la campaña al Senado de 2018-2022

Corte acusa a Eduardo Pulgar Daza por presunta compra de votos en La Guajira

La Corte Suprema de Justicia, a través de su Sala de Instrucción, acusó por el delito de corrupción al sufragante al excongresista Eduardo Pulgar Daza, en hechos relacionados con compra de votos para la campaña al Senado de 2018-2022, en el departamento de La Guajira.

Esta investigación se deriva del proceso que se adelanta contra la también excongresista guajira del Partido Conservador, María Cristina Soto de Gómez.



La Sala de Instrucción acusó del delito de corrupción al sufragante al excongresista Eduardo Pulgar Daza.

DESTACADO

El alto tribunal señaló que los hechos están relacionados con la campaña al Senado 2018-2022 en donde supuestamente Pulgar habría comprado votos en La Guajira.

“Los hechos están relacionados con la campaña al Senado 2018-2022 en donde supuestamente Pulgar Daza habría comprado votos en el departamento de La Guajira”, señala el alto tribunal.

En la misma decisión de Pulgar, esta Sala de la Corte Suprema de Justicia precluyó a su favor la investigación por fraude procesal y violación de topes o límites de gastos de campaña, al no encontrar mérito para acusarlo por estos dos delitos.

Gobierno destaca comportamiento del dólar por debajo de los \$4.000

El presidente Gustavo Petro y el ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, destacaron el comportamiento del dólar que continúa su tendencia a la baja, alcanzando una Tasa Representativa del Mercado (TRM) de \$3,991.15 para este miércoles, la más baja desde el 21 de junio de 2022.

Al respecto, el jefe de Estado fue claro y dijo que “esto se llama confianza en un Gobierno. Es por esta confianza que asumiremos la Presidencia de la Celac, la comunidad de América Latina y el Caribe y realizaremos la cumbre con la

DESTACADO

Gustavo Petro fue claro y dijo que “esto se llama confianza en un Gobierno. Es por esta confianza que asumiremos la Presidencia de la Celac, la comunidad de América Latina y el Caribe.

Unión Europea en el 2025 en Bogotá”,

Por su parte, el Ministro de Hacienda, Ricardo Bo-

nilla, aseguró que el buen momento de la cotización de la divisa estadounidense se da porque “el mercado ha reaccionado favorablemente al tema de que sí estamos cumpliendo el compromiso de la regla fiscal, que estamos haciendo los ajustes y resolviendo el tema del déficit de los combustibles”.

Este precio se ajusta a los resultados de la Encuesta Mensual de Expectativas de analistas económicos (EME) del Banco de la República para el mes de julio que pronostica, en gran medida, una tasa de cambio que no supere los \$4,188.



Tras estar cerca de los 5 mil pesos hace algunos meses, el precio del dólar está hoy por debajo de los \$4.000.

‘Con Pelos y Señales’, campaña de MinInterior sobre la tenencia de caninos de manejo especial



La idea es que los dueños de caninos sean responsables.

Ante los hechos que se vienen registrando en diferentes regiones del país, donde perros de razas de manejo especial han afectado a niños y adultos con consecuencias, en algunos casos, lamentables, el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, lanza la campaña ‘Con Pelos y Señales’, con el propósito de generar conciencia y promover la responsabilidad en los dueños de caninos pertenecientes a las denominadas ‘razas de manejo especial’ sobre sus obligaciones legales, para fomentar la convi-

encia segura y armoniosa entre ellos, las mascotas y los ciudadanos.

“Junto con la Policía Nacional expedimos una Circular Externa, donde les recordamos a las alcaldías municipales y distritales sus deberes y obligaciones, respecto a las medidas preventivas para la seguridad de las personas y el cuidado, convivencia y bienestar de los caninos de manejo especial”, señaló el ministro Velasco.

Y agregó: “Es importante recordar que estas mascotas, además de ser compa-

ñía para sus dueños, son héroes silenciosos que van desde perros guías hasta caninos de búsqueda y rescate. Como sociedad, es nuestro deber brindarles los cuidados adecuados y asegurar su bienestar. ‘Con Pelos y Señales’ es una campaña pedagógica y de sensibilización con la que no solamente queremos llegar a los entes territoriales, sino que también recordamos los deberes que tenemos como responsables de los caninos”.

Por su parte, el brigadier General Tito Yesid Caste-

llanos Tuay, subdirector General de la Policía Nacional, afirmó que existe una corresponsabilidad entre la ciudadanía y las autoridades para generar entornos seguros en la tenencia de mascotas, en especial, la de perros de manejo especial.

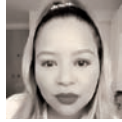
“La parte de prevención en el manejo, en el cuidado y en el traslado de nuestras mascotas, de nuestros caninos, que nos pueden llevar a un ambiente jurídico si no actuamos bien. La tradilla, el bosal, todo lo que tenemos que hacer bajo el cuidado y la orientación porque ellos actúan de acuerdo al trato que se les da, según lo que hemos analizado a través de las personas idóneas y expertas”, indicó el oficial.

Desde su despacho liderará el programa de género en Ciencia, Tecnología e Innovación

Yoseth Ariza Araújo, nuevo viceministro de Ciencia, es oriundo de San Juan del Cesar

Por Mercy Edith
Fernández Pacheco

direcciongeneral@
diariodelnorte.net



“Soy guajiro, pero residenciado en Cali”, así se le escuchó decir insistentemente a Yoseth Ariza Araújo, nuevo viceministro de Talento y Apropiación Social del Conocimiento perteneciente al Ministerio de Ciencia, cuando tomó posesión del cargo ante la ministra Yesenia Olaya Requene.

Aunque Yoseth Ariza Araújo salió muy pequeño de San Juan del Cesar, en La Guajira, con destino a Cali hace más de 18 años, allí se hizo médico en la sede de la Universidad Nacional de Colombia e hizo su maestría en Epidemiología en la Universidad del Valle. Algunos de sus familiares nos comentan que el nuevo posesionado como viceministro estuvo recientemente en tierras sanjuaneras, no hizo tanta bulla y celebró silenciosamente con sus familiares la designación que le hizo el presidente Gustavo Petro y la vicepresidenta Francia Márquez.

En la página de ‘LinkedIn’, que es un integrador de redes profesionales, el nuevo viceministro de Ciencias, Yoseth Ariza Araújo, dice lo siguiente: “Soy natural del departamento de La Guajira y me encuentro radicado en la ciudad de Cali desde 2005. Actualmente me desempeño como profesor de tiempo completo en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Icesi, en la capital del departamento del Valle del Cauca. Hago parte de del grupo de investigación biomédica, y desde mi vinculación participo activamente de proyectos en las líneas de Neurociencias, eHealth y Defectos congénitos y enfermedades raras. Adicionalmente, me desempeño como presidente del Comité Institucional de Ética en Investigación de la universidad”.

La página del Ministerio de Ciencias en referencia a Yoseth Ariza Araújo, nuevo viceministro de Talento y Apropiación Social del Conocimiento, dice que “es oriundo de La Guajira, médico de profesión egresado de la Universidad Nacional de Colombia, y con una maestría en Epidemiología de la Escuela de Salud Pública de la Universidad del Valle, y actualmente adelanta su doctorado en Salud en la Universidad del Valle”.

En su hoja de vida, el



Yoseth Ariza Araújo, nuevo viceministro de Talento y Apropiación Social del Conocimiento, nacido en San Juan del Cesar y residenciado en Cali hace más de 18 años.



Ante la MinCiencia, Yesenia Olaya Requene, y Andrea Carolina Navas Calixto, viceministra de Conocimiento, Yoseth Ariza Araújo tomó posesión del cargo.

MinCiencia agrega: “Su convicción y compromiso con el Gobierno del Cambio lo llevaron a estar vinculado como asesor del despacho del Ministerio de Salud y Protección Social y asesor del despacho del Viceministerio de Protección Social. A lo largo de su ciclo profesional se ha desempeñado como académico e investigador, y se resalta su liderazgo en el desarrollo de estrategias orientadas a fomentar el uso de los re-

sultados en la toma de decisiones, la creación y consolidación de espacios para la generación de nuevo conocimiento que trascienda la calidad de vida y bienestar de diferentes grupos de interés”.

Sus orígenes como afrodescendiente nacido en La Guajira los dejó de presente al momento de tomar posesión en el Viceministerio y fue así como los presentes escucharon su primera intervención como miembro

del Ministerio: “Tenemos una responsabilidad en la construcción de un auténtico proceso de democratización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.”

Por eso desde el Viceministerio, esperamos contribuir asumiendo los retos relacionados con la implementación de la Política Pública de Conocimientos Ancestrales y Tradicionales, así como la formulación, implementación y evaluación de dos políticas clave: género en Ciencia, Tecnología e Innovación y, la de formación e inserción laboral de talento humano de alto nivel. Y sin duda alguna avanzar en la evaluación de los procesos que se han desarrollado para el fortalecimiento de las capacidades regionales.

Estamos seguros que, en esta nueva etapa, el Ministerio contribuirá de forma significativa al esfuerzo articulado del Gobierno del Cambio que junto con la activa participación de diferentes sectores de la sociedad permitirán que nuestro país se transforme en una ‘Potencia Mundial de la Vida’ para empezar por fin una era de paz”.

Por Delia Bolaño Ipuana

deliab1980@hotmail.com



En esta ocasión la pluma dorada se inspira en una de las hijas ilustres de Fonseca, la tierra donde nació Carlos Huertas. Se podría decir que allí las mujeres inspiraron al cantor a tocar y componer bonito, porque la distinguida Lilia Vergara Hermida es un ejemplo vivo de la belleza, elegancia, sencillez, inteligencia y empoderamiento de la mujer fonsequera.

Ella es trabajadora social, especialista en responsabilidad social de la Universidad Externado de Colombia, títulos que fueron bien adquiridos, ya que le han permitido llevarlos a la práctica con estudio, amor, calidad y responsabilidad. De ahí sus sólidos conocimientos y experiencia en responsabilidad social empresarial, valor compartido, sostenibilidad, reasentamiento de poblaciones; en la intervención, acción participativa y relacionamiento estratégico con 'stakeholders', manejo de comunidades no étnicas y étnicas; en la implementación, seguimiento y evaluación de proyectos de infraestructura, vías, saneamiento básico, educación, salud, deporte, cultura, desarrollo económico o social.

Como también en la elaboración de estudios sociales y de impactos ambientales; en formulación, ejecución y monitoreo de PMA desde el componente socioeconómico y socioambiental en el marco de un proyecto de alto impacto, todo esto alienado a una misión empresarial o enfocada al cumplimiento, seguimiento y evaluación de indicadores de gestión, metas u objetivos.

Cuánto manejo el de esta mujer de admirar, pues también domina la práctica y conocimientos en consultas previas para la puesta en marcha de proyectos de



Lilia Vergara Hermida es trabajadora social, especialista en responsabilidad social de la Universidad Externado.

Mujer de alta calidad

Lilia Vergara Hermida, una fonsequera de verraquera y compromiso social

alto impacto y procesos de gestión social con entidades del Estado y sector privado para la obtención de licencias ambientales y sociales, servidumbres, permisos de usos y servicios, actas de vecindad, inventarios de activos y cumplimiento de obligaciones.

Lilia Vergara tiene destrezas en la promoción, socialización y dinamización de estrategias para el involucramiento de los distintos actores sociales y audiencias de interés en la ejecución y seguimiento de una política social, un plan de acción, un programa de

desarrollo, proyecto de inversión social, económico o política pública. Propiciando y sosteniendo canales de comunicación y diálogos de información, socialización, sensibilización y concertación de acuerdos con las distintas audiencias de interés o actores sociales, habilita-

des para las relaciones públicas e interactuar con instituciones del Estado para revisar y hacer seguimiento a agendas legislativas, planes de desarrollo, políticas públicas y sus avances; igualmente, interactuar con estas instituciones, privadas y del tercer sector en el antes, durante y cierre de un plan de acción, programa, política o proyecto para direccionar acciones de cooperación en cuanto a concreción de recursos y manejo de convenios de cooperación.

Cuántas habilidades las de esta dama guajira. Felicito a sus padres Gustavo Vergara y Elizabeth Hermida, ya que supieron plantar en esta hija los mejores valores que la han llevado a ocupar importantes cargos y roles en la sociedad colombiana.

Asimismo, su rol como madre ha sido de gran ejemplo de superación, constancia, responsabilidad y vocación frente a su hijo Manuel Ángel Daza Vergara. Como ciudadana, siempre al servicio del otro; como mujer, aportando al cambio.

Lilia Vergara ha demostrado valor humano y profesional. Como amiga es excepcional, una guajira que como muchas otras, seguirá dando lo mejor, por lo que representa como hija, madre, hermana, tía, profesional, como ser humano, pero sobre todo, como mujer de alta calidad.



Incluir no es cambiar letras

Un lenguaje inclusivo, más hechos que palabras



Ser asertivos implica expresar nuestras ideas, necesidades y sentimientos de manera clara y respetuosa.

Por Misael Arturo
Velásquez
Granadillo



Hace pocos días tuve el honor de estar como panelista en el marco de la celebración de los 70 años de la Institución Educativa El Carmelo, en San Juan del Cesar, en el Primer Foro de Comunicación Asertiva como estrategia de inclusión, evento que me llenó de emoción al recordar a mi padre, Arturo Velásquez Romero, como parte de la historia de esta institución, en donde estuve como rector encargado, desempeñándose también como supervisor de educación en dicho municipio por más de 25 años.

Igualmente me conmovió la interpretación del himno del colegio en lenguaje de señas por sus estudiantes, ya que coincidiría este acto con lo que expondría más adelante.

En un nutrido auditorio, teniendo entre sus panelistas al viceministro de Talento y Apropiación Social de Conocimiento nacional, Yoseth Ariza Araújo, entre otras personalidades, empecé mi disertación abordando los conceptos de comunicación asertiva, precisando que ser asertivos implica expresar nuestras ideas, necesidades y sentimientos de manera clara y respetuosa, sin dañar a los demás



DESTACADO

Más que lenguaje inclusivo se vienen considerando por los estudiosos y defensores del lenguaje, como aberraciones idiomáticas o banderas políticas de la progresía gobernante.

terminó que el uso de este emoji correspondía a la aceptación de un acuerdo contractual.

Seguidamente, tocamos el tema más espinoso del conversatorio, ya que se habla demasiado del famoso “lenguaje inclusivo” como “Les personas”, “Todes”, “Nosotres” y otras excepciones que más que lenguaje inclusivo se vienen considerando por los estudiosos y defensores del lenguaje, como aberraciones idiomáticas o banderas políticas, muestra de ello es la prostitución que del idioma español se viene haciendo por parte de la progresía gobernante, en primer lugar y por los cada vez más amplios imitadores que tienen, empeñados en creer que son más “modernos” al utilizarlo.

Para hacerlo más didáctico, por el tipo de público que nos acompañaba, les compartí el siguiente escrito de Roberto Santamaría-Betancourt, miembro del Grupo de la Ortografía Española.

Por un idioma sin “idiomo”

Se ha extendido una manía entre parlantes ladinos-de acuñarle el femenino a quien nunca lo tendría:

Si no tiene “dío” el día, y el trigo no tiene “triga”, ni existen las “gobernantas”, tampoco las “estudiantas” ni “hormigo” entre las hormigas.

Aunque lo intenten comprar con millones y "millonas", un trono no tiene "tro-

na” ni “jaguara” has de llamar a la hembra del jaguar.

Y aunque el loro tenga
lora, y tenga una flor la flora,
mi lógica no se aplaca:
no tienen "vacos" las vacas-
ni los toros tienen "toras".

Aunque las libras existan, con los libros no emparejan y tampoco se cotejan suelos, que de suelas distan.

Por mucho o “mucha” que insistan mi mano no tiene “mana”, no tiene “rano” la rana y foco no va con foca, ni utilizando por boca al masculino de Ana.

A manera de conclusión, mi reflexión personal es que la inclusión es más de obras que de palabras. Si queremos aprender un verdadero lenguaje inclusivo, hablemos con respeto a un anciano, con dulzura a un niño, con firmeza a un infractor, con amor a la pareja, con ilusión cuando hablas del futuro de tu comunidad. Pero si queremos ser más inclusivos aún, aprendamos braille, para comunicarnos con un invidente, aprendamos lenguaje de señas para hablarle a un sordomudo, hablemos pacientemente, para comunicarnos con un autista, hablemos con pasión de los éxitos del mundo, hablemos con dolor por el sufrimiento ajeno.

Incluir no es cambiar letras, es cambiar con hechos, por eso felicito a la Institución Educativa El Carmelo, en sus 70 años de vida académica, por implementar una formación integral y sensible en nuestras nuevas generaciones.

El gobierno nacional a través de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo presentó oficialmente los alcances de la estrategia por el agua y la vida en La Guajira, que tiene como objetivo entregar agua potable a las comunidades wayuú accionadas por la sentencia T 302 de 2017, ubicados en los municipios de Manaure, Uribia, Maicao y el Distrito de Riohacha.

Para la implementación de la iniciativa se trabaja de la mano con el

Ejército Nacional con quien se suscribió un convenio para la reparación de molinos, jagüeyes, pozos y rehabilitación de vías, quienes ponen a disposición carros tanques, maquinaria amarilla y personal especializado.

La entrega del agua potable en los carros tanques, la asume el médico Luis Gómez Pimienta, como gerente especial de La Guajira, por decisión del presidente de la República, en una muestra de confianza como

garantía del cumplimiento de la estrategia.

Con la puesta en marcha de la estrategia por el agua y la vida en La Guajira, se brinda una respuesta de emergencia para empezar a llevar agua potable a esas familias que se encuentran ubicadas de manera dispersa en el extenso territorio de La Guajira.

Es una medida que atiende una urgencia, pero se debe ir más allá para implementar soluciones a largo

plazo, y no quedar solamente en el asistencialismo, pues lo que necesitan las familias wayuú es un trabajo digno para que respondan por la crianza de sus hijos como primeros responsables.

También es clave que el gobierno nacional trabaje de la mano con la institucionalidad de La Guajira, representada en la administración departamental y los entes territoriales, para que la iniciativa genere un

mejor resultado.

Es fundamental reconocerse entre sí, generar confianza, porque de lo contrario los objetivos propuestos no se lograrían como la apuesta de este gobierno que trabaja no solo para cumplir una sentencia, sino para que todos los guajiros puedan, por fin, gozar de agua potable las 24 horas, los siete días a la semana.

La gobernadora Diala Wilches, lo expresó claro, plena disposición para trabajar de la mano con el gobierno nacional.

Feria del agua

Sed con agua

Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosj@hotmail.com



El cuidado del agua es vital para proteger la vida, es uno de los recursos naturales más valiosos y a la vez, el más amenazado en nuestro departamento. Sin agua no podríamos vivir, por eso es necesario que tomemos conciencia de la importancia que tiene en el desarrollo de nuestra vida y orientemos más nuestros esfuerzos para cuidarla.

El ahorro de agua por parte de cada uno de nosotros es fundamental ya que el desperdicio que se hace es muy alto en un departamento donde la mitad es desierta y la otra mitad goza de las bondades y bendiciones de fuentes de aguas naturales.

Podríamos decir que hay dos razones principales por las que hay que ahorrar agua, la primera como se ha comentado antes es que el agua es escasa, y la segunda es que somos muchos los que habitamos el planeta y necesitamos el agua para vivir. Médicos, científicos, nutricionistas y otros especialistas de la salud recomendamos beber entre un litro y medio y dos litros de agua al día, pero ¿por qué? La respuesta es que el agua es el elemento más necesario para nuestra vida.

Nuestro cuerpo está formado en un 70% de agua, el 95% del peso de nuestro cerebro es agua, nuestra sangre contiene un 85% de agua y nuestros pulmones un 90%.

Otra de las razones por la que es muy importante

cuidar el agua es su escasez. El agua dulce es escasa, pero el agua dulce potable es aún más escasa y no está igualmente repartida por la naturaleza.

Las lagunas, humedades, costas, mangles, bosques y montañas son tipos de ecosistemas que se encuentran en La Guajira, y enriquecen en gran medida la biodiversidad del departamento, es una bendición frente a otras regiones.

Insólitamente en La Guajira vemos unas vergonzosas realidades, por ejemplo: Una población indígena en Distracción, La Guajira, denuncia que lleva 12 años sin recibir agua potable, porque el acueducto que fue construido desde entonces, nunca entró en funcionamiento y se encuentra a po-

cos kilómetros de la represa del rancharía, con una capacidad de 198 millones de m3 de agua. Esto no nos deja de producir cada día más asombro, tristeza y extrañeza.

Lo sucedido en Villanueva, municipio privilegiado con sus fuentes naturales de agua del Perijá, donde fue declarada calamidad pública ante la emergencia registrada la noche del pasado viernes, luego de conocerse de un derrumbe en estribaciones del cerro Pintao, por consecuencias de las lluvias que hizo que el caudal aumentara y taponara dos pilas de captación de agua en la planta de tratamiento, dejando al 100% de la población sin el servicio de agua, es un campanazo para corregir el uso

racional del agua.

La Guajira por su situación geográfica no cuenta con una irrigación de agua que abastezca a toda la población, es uno de los departamentos de Colombia, cuyos ingresos económicos dependen en gran medida de las actividades de explotación de recursos naturales, entre ellos, el carbón, se podría indicar que es uno de los departamentos que visiblemente podría resolver su situación, pero esos recursos son insuficientes o mal uso, para proveer una solución que permita a sus habitantes, tener acceso a un preciado elemento indispensable para la vida, pero si no nos concientizamos y aprendemos a distribuir y hacer uso racional de ese recurso, vendrán

momentos difíciles.

Se ha tratado en la escasez de mitigar el problema con soluciones a corto plazo como recoger botellas de agua en el país para traerlas al departamento, realizar pozos profundos carentes de bombas de extracción a veces por falta de fluidos eléctricos, traduciendo esto en aprovechamiento por la clase política de las necesidades del pueblo guajiro.

La solución a todo el problema de agua de estos pueblos podría estar en poner en funcionamiento la represa del río Ranchería, construida con este fin y planteada después por los gobiernos como elefante blanco, represando gran cantidad de agua que podría solucionar este problema, no solo de agua potable sino de riegos en cultivos que ayuden a desarrollar este departamento, proteger nuestros ecosistemas de la serranía del Perijá y sierra nevada de Santa Marta y lo más importante, la responsabilidad que tenemos como seres humanos de buen uso del agua, y ejecutar proyectos de remplazo de tuberías obsoletas antes de echar pavimento, concientizando a las comunidades que tener agua continua y potable en sus hogares tiene un precio económico y social.

El agua es un bien natural que permite el desarrollo de la sociedad, la justicia social y contrarresta la pobreza. También resalta atribuciones culturales, simbólicas y es un elemento esencial para toda la humanidad.



Dirección General
Mercy Edith Fernández Pacheco
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Autoridades indígenas revisarán comodato

En veremos, permanencia de Base de la Armada Nacional en La Alta Guajira

El palabrero Edicto Castañeda Barroso convocará a todas las autoridades indígenas a una audiencia en el territorio de la Alta Guajira para revisar el comodato firmado en el año 1996 sobre la posible permanencia de la Base de la Armada Nacional en el corregimiento de Punta Espada.

También convocarán al presidente Gustavo Petro, como comandante supremo de las Fuerzas Militares, para que sea responsable de cualquier decisión que se adopte.

El palabrero se queja de la acusación a dos de sus hijos de actos de narcotráfico en la Alta Guajira, a pesar de los controles permanentes de las autoridades y sin que nunca fueran notificados como mayores para ejercer el control preventivo y correctivo como quedó establecido en el comodato que suscribieron para que la Armada Nacional montara la base militar en ese territorio.

En un extenso comunicado al presidente de la República, Gustavo Petro, el palabrero le cuenta cómo llegó la Armada Nacional a territorio indígena.

Expresa, que como palabrero, con 84 años ha contribuido con el Estado colombiano sin retribución alguna, ejerciendo la jurisdicción y resolviendo conflictos por toda la geografía de la Guajira, cuya responsabilidad le compete al Estado.

Recordó, que fue el artífice en el año 1996 para abrirle puertas en su territorio a la Armada Nacional para que pudiera instalar su base militar de seguridad y vigilancia, con quienes concertaron y llevaron un proceso de consulta firmando un contrato de comodato “para darles beneplácito a su llegada a nuestro territorio”.

Expresó que se concertaron acuerdos de entendimiento y de responsabilidad compartida entre autoridades militares y autoridades wayú que permitieran efectivizar garantías del gobierno propio y la seguridad a cargo del gobierno militar, acordando interactuar con corresponsabilidad y de relacionamiento para el funcionamiento de una estación de vigilancia costera, obligándose las partes a interactuar de manera coordinada para llevar a cabo una seguridad compartida.

Agregó que en el marco del acuerdo se debió elaborar un reglamento intercultural de relacionamiento que la Armada ha omitido hacerlo, con el cual se haría efectiva la coordinación de



Edicto Castañeda Barroso se queja de la acusación a dos de sus hijos de actos de narcotráfico en la Alta Guajira.



El palabrero insistió en que ha sido la Armada la que ha incumplido sus deberes adquiridos con las autoridades.

seguridad interinstitucional para que se desarrollara la seguridad compartida.

En el comunicado, el palabrero expresó que también quedó claro que la Armada debería poner en conocimiento de las autoridades indígenas cualquier hecho reprochable de algún miembro de las comunidades que afectaran la seguridad, soberanía y acciones contra el orden legal, situación que nunca tampoco cumplió, a efectos de que tomaran sus correctivos en el marco de su gobierno propio.

Puntualizó que durante la permanencia de la Armada en el territorio, y por sus apoyos recibió varios reconocimientos de condecoraciones honoríficas, como insignias, medallas, trofeos y

hasta la gorra del almirante, lo cual se contrapone al señalamiento incriminador que muestran a los medios de manera irresponsable.

Edicto Castañeda insistió en que ha sido la Armada la que ha incumplido sus deberes para con el compromiso adquirido con las autoridades.

“Como líder reconocido y autoridad de la zona, no solo he contribuido con el bienestar de las comunidades, sino con los de la misma Armada a quien he socorrido cuando me han requerido, he mantenido la mejor relación de diálogo y de apoyo de los comandantes del área, quienes se presentan a mi cada vez que hay relevo institucional de comandancia, los cuales

nunca, a pesar de la confianza y el relacionamiento se ha puesto en conocimiento de esta autoridad ni de ninguna otra acciones ilícitas de algún miembro de nuestras comunidades para tomar los correctivos que correspondan”, expresó en el comunicado.

En ese mismo sentido, el líder wayú advirtió que sin el ánimo de librar de responsabilidad a sus hijos, que fueron capturados por actos de “narcotráfico”, entre ellos, Luis Enrique Castañeda, quien también es firmante del comodato para el establecimiento de la Base de la Armada a título de miembro de la veeduría establecida, y quien es una persona enferma postrada, que a diario debe hacerse diálisis para soportar cada día que pasa de su vida, quien de lo único que vive es de un carrotanque de reparto de agua, pesca y una tienda de viveres que tiene en otra comunidad, sin que se le demuestren bienes onerosos.

Dijo que muestra de ello, es que el día de su captura tenía una camioneta 350 cargada de pescado para reparto a sus clientes y de eso no se informó en el ‘show’ ante los medios.

Agregó que tampoco es concebible, cómo a su otro hijo, Edicto Segundo Casta-

ñeda Hernández, a quien se le atribuye el título de máximo capo del narcotráfico de La Guajira, exportador de 9 toneladas de droga al exterior, cuya precisión predice una posible complicidad con las fuerzas de Policía y Armada que controlan la zona, ejercicio que según el informe, data de unos 15 años, resultando sospechoso que no existiendo caminos hacia la Alta Guajira sin controles de esas autoridades, y más exactamente en las playas o puertos ‘artesanales’, que están rodeados de bases militares, de Policía y la Armada Nacional, sin que nunca se les haya comprobado flagrancia alguna; ni puesta en conocimiento a sus autoridades indígenas mayores para que ejerzan el control preventivo y correctivo, tal cual fue el compromiso con la celebración del comodato para el establecimiento de la Base de la Armada Nacional.

Concretó el palabrero Edicto Castañeda Barroso que como consecuencia de lo narrado, las autoridades indígenas se ven en la penosa necesidad de revisar el incumplimiento del comodato para tomar decisiones de fondo frente a la permanencia y continuidad de la Base de la Armada Nacional en Punta Espada.

“Por todo lo anterior, instaré a todas las autoridades indígenas de la zona y palabreros a adelantar una convocatoria o audiencia en el territorio para efectos de revisar el comodato firmado para la presencia de la Armada en nuestros territorios, y para lo cual, solicitaremos la presencia del señor presidente de la República, a efecto de que, como comandante supremo de las Fuerzas Militares, sea el responsable de cualquier decisión o compromiso que se adopte”, advirtió el palabrero Castañeda.

Para que conozcan y respeten sus tradiciones

Bienestar Familiar realizó taller a sus funcionarios sobre la cultura wayuú

En un esfuerzo por promover la preservación y valoración de la cultura wayuú en el territorio de La Guajira, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) llevó a cabo un taller introductorio sobre este pueblo.

Este evento formativo estuvo especialmente dirigido a funcionarios del Icbf que desempeñarán un papel fundamental en los diálogos para la construcción de Modelos Propios de Atención en la región.

Con el objetivo de documentar y adquirir conocimientos sobre el Sistema Normativo Wayuú, así como sus tradiciones en salud, educación y protección de la niñez, los funcionarios de la entidad recibieron una capacitación con el fin de co-



Dijo la directora del Icbf, Astrid Cáceres que las acciones de diálogo se realizarán en 36 puntos de La Guajira.

nocer y respetar las tradiciones de los pueblos con los que se adelantarán las acciones de diálogo genuino que se realizarán en 36 puntos de La Guajira.

Wilder Guerra, Carlos Manuel Guerra, Armando y Custodio Valbuena fueron los encargados de dictar las conferencias magistrales, brindando una

visión integral y profunda de la cultura wayuú y su relevancia en la región.

Durante el taller, la directora general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Astrid Eliana Cáceres Cárdenas, resaltó la importancia de estas jornadas de Diálogos Genuinos como una herramienta fundamental para asegurar que la cultura wayuú no desaparezca. Explicó que es necesario comprender y valorar la cosmovisión y las prácticas de esta comunidad indígena para lograr una atención integral y efectiva a la niñez en La Guajira.

La transferencia metodológica promovida en este taller permitirá a los funcionarios del Icbf tener las

herramientas necesarias para fomentar la interculturalidad y la inclusión en los Diálogos para la construcción de Modelos Propios de Atención. Estas conversaciones se llevarán a cabo en 36 puntos estratégicos de La Guajira, en los cuales se espera establecer una conversación fructífera y respetuosa con la comunidad wayuú, con el objetivo de promover acciones conjuntas en beneficio de la niñez y las familias de la región.

Con esta iniciativa, el Icbf demuestra su compromiso con la diversidad cultural y el respeto por los pueblos indígenas, reconociendo la importancia de preservar y promover la cultura wayuú. Estas acciones no solo fortalecerán la atención integral a la niñez, sino que también contribuirán a la construcción de un país más inclusivo y plural, en el cual se valore y se respete la riqueza cultural de todas las comunidades que conforman Colombia.

Ante azote delincuencial en las vías

Alcaldía de Uribia pidió a la Fuerza Pública brindar seguridad al gremio de transportadores

En pro de velar por el objetivo más importante que tienen las Fuerzas Militares en Colombia y la Administración de Uribia, que no es otro que el de velar por la seguridad de los uribieros, realizó un consejo de seguridad con el gremio de transportistas para desde la articulación y la concertación de acuerdo con los distintos sectores, salvaguardar la convivencia pacífica del territorio en general.

El secretario de Gobierno de Uribia, Andrés Ricardo Romero, recalcó la importancia de actualizarse frente a las alternativas que como gobierno y fuerza pública se pueden adoptar en aras de darle garantías al ejercicio comercial que este gremio ejerce, aún más en estos tiempos donde las vías de acceso al municipio se están viendo azotadas por la inseguridad y el prejuicio de dife-

rentes grupos organizados al margen de la ley, para con los cuales el secretario de Gobierno, el secretario de Tránsito y Movilidad y el director de la Casa de Justicia, pidieron respaldo a los entes militares y así desde el compromiso que le da la institucionalidad, realizar un trabajo de responsabilidad y seguridad social con los choferes, con los pasajeros y con el pueblo en general.



El objetivo de la administración de Uribia es realizar un trabajo de responsabilidad y seguridad social con los choferes.

MinDeporte realizó cualificación del programa 'Mandalavida' a 250 agentes educativos en Riohacha

Vivencias, nuevas experiencias y sesiones de recreación acompañaron los tres días de cualificación del programa 'Mandalavida'. En total 250 madres comunitarias y agentes educativos participaron de la jornada que aporta al fortalecimiento de conocimientos en el cuidado de niñas y niños desde los cero a los cinco años.

Desde el jueves 13 de julio, la capital del departamento de La Guajira se encargó de recibir a las cuidadoras y participantes quienes por medio de estaciones que representan los cinco tesoros del programa: socializando, explorando, fantaseando, construyendo y descubriendo reforzaron conocimientos en actividades recreativas que podrán implementar para crear espacios lúdicos donde se promueva el derecho al juego en la primera infancia.

El viernes 14 y sábado 15 se realizaron sesiones de cua-



Se realizaron sesiones de cualificación en las instalaciones de Uniguajira, basadas en desarrollo integral de primera infancia.

lificación teórica en las instalaciones de la Universidad de La Guajira, basadas en el desarrollo integral de la primera infancia y su relación con la recreación desde el referente normativo, la creación del juego, la recreación y el ocio como movilizadores de la atención integral y la recreación como constructora de paz.

Para Eladio Bermúdez Serano, docente de primaria, y quien trabaja en el Centro

Educativo de Riohacha, estos espacios le han permitido actualizar sus conocimientos en el cuidado y formación de los niños y niñas: "la importancia de trabajar con la infancia es de garantizar el relevo de las personas de la ciudad y de nuestro país a través del juego, hacerles ver y entender de mejor manera el mundo y permitir que sean seres humanos sensibles y con empatía hacia sus compañeros.



Mediante simulacro, los agentes recibieron la instrucción para actuar con capacidad y liderazgo.

Bomberos ofrecieron capacitación a agentes de la Estación de Policía de Barrancas

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Barrancas brindó capacitación a los efectivos de la Policía sobre manejo de extintores, su

utilización correcta al presentarse una emergencia en la estación en una situación que ponga en riesgos la integridad de los uniformados y la infraestructura física de la misma estación.

Mediante simulacro, los agentes recibieron la instrucción para actuar con capacidad y liderazgo al momento de ocurrir una emergencia.

Finalmente, los policías de la estación de Barrancas agradecieron a los Bomberos la capacitación brindada.

Fue destacada por difundir una variada programación

Entregan reconocimiento a Uniguajira Estéreo por sus diez años al aire

En el XX Encuentro de la Red de Radios Universitarias realizado en la sede principal de la Universidad Santo Tomás en Bogotá, la emisora institucional Uniguajira Estéreo recibió un reconocimiento por sus diez años al aire.

La emisora fue resaltada por difundir una variada programación con contenido académico, cultural y social, y por servir de canal para la generación de una sociedad mejor informada y educada, contribuyendo a la construcción de un mejor país.

El reconocimiento fue entregado por el presiden-



El reconocimiento fue entregado por el presidente de la Red de Radio Universitaria, Daniel Angrino Betancourt.

te de la Red de Radio Universitaria, Daniel Angrino Betancourt, quien además destacó el papel que juegan las emisoras universitarias en las regiones gracias a su propósito de tejer identidad en los territorios.

“Son radios que cumplen un rol muy particular en las regiones porque se interesan por los problemas de la ciudadanía; por otro lado permiten reflexionar sobre el rol de divulgación académica y de responsabilidad social. Así mismo, forman ciudadanos para que tengan la mayor autonomía y participación posible, es

por ellos que el esfuerzo de quienes desde las distintas emisoras universitarias ofrecen una programación diversa, elaborada con cuidado y mucho respeto hacia su audiencia, merecen respaldarse”, afirmó Angrino Betancourt.

Uniguajira Estéreo hace parte de las 73 emisoras (9 en AM, 38 en FM y 26 Virtuales) de 55 universidades ubicadas geográficamente en 20 ciudades capitales y 12 municipios de Colombia, desde el año 2016 cuando se postuló como miembro en el encuentro realizado en la Universidad del Valle.

El proyecto se ejecutó de la mano de la Fundación Mujer y Hogar

Universidad de Santander adecúa planta desalinizadora en la Alta Guajira

La Universidad de Santander instala en la ranchería Cabo Playa una planta desalinizadora que funciona con energía solar y eólica, la cual, puede producir al día cerca de 3.000 litros de agua salada en agua dulce que benefician a 34 familias wayuú que viven en esta zona de la Alta Guajira.

Este proyecto se ejecutó de la mano de la Fundación Mujer y Hogar que viene desarrollando varias iniciativas sobre educación, alimentación, proyectos productivos. En el 2018, esta fundación recibió dicha planta que había dejado de

operar por problemas técnicos y en conjunto con la universidad se logró su reparación y puesta en funcionamiento.

Expertos de la Universidad de Santander adquirieron un inversor resistente al calor y la salinidad, un banco de baterías adicional y un aerogenerador para aprovechar el viento de la zona. En dos días y medio, lograron poner en marcha la planta desalinizadora y optimizar su funcionamiento.

El ingeniero Orlando Palomino destacó la importancia de este proyecto, que

“mejora la calidad de vida de una zona históricamente marginada y explota el potencial energético de la región. Con el sol y el viento como aliados, el agua del mar se convierte en fuente de vida para los wayuú”.

Esta planta, además, asegura la producción de hielo, que se usa para conservar los productos de la pesca y los alimentos que se brindan a los niños atendidos por la fundación. El hielo también se ha convertido en una fuente de ingresos para las madres de la fundación, que lo venden a otras comunidades.



Se adquirió un inversor resistente al calor y la salinidad, un banco de baterías adicional y un aerogenerador.

Participaron en foro realizado en Bogotá

Mujeres rurales de La Guajira y de otras zonas del país, protagonistas de la extensión agropecuaria

“Las mujeres hacen que sea posible que se construya la extensión agropecuaria, así es que empieza el verdadero cambio en la ruralidad. Para este Gobierno es fundamental el protagonismo de la mujer, pero, sobre todo, es fundamental que la campesina colombiana entienda que este Estado le

pertenece”, así lo aseguró el presidente de la Agencia de Desarrollo Rural, Luis Alberto Higuera, durante un emotivo foro liderado por la entidad en el marco de Agroexpo 2023.

Se trata del encuentro ‘Mujeres rurales, protagonistas de la extensión agropecuaria y la transformación territorial’, que reunió a más de 30 mujeres líderes, productoras,

jóvenes y extensionistas, entre otras, La Guajira, Huila, Putumayo, Boyacá, Meta, y más departamentos del país, con el firme propósito de identificar elementos que contribuyan a la calidad y pertinencia de la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.

“Es la primera vez que participo en un espacio así, me parece muy interesante e importante porque nos están preguntando cuáles son las necesidades de nosotras. No es lo mismo plasmar un proyecto desde Bogotá, a que nosotras podamos venir y decir qué se necesita en los territorios para que así nos puedan apoyar más a las comunidades”, afirmó Aura Ruíz, líderesa del Putumayo.

Economía del cuidado,

transformación territorial, pensamiento alrededor del alimento, retos, perspectivas y lecciones aprendidas en materia de extensión agropecuaria, fueron algunos de los elementos que socializaron las mujeres en pro de la construcción de un mejor servicio para las y los productores del país.

Asimismo, este foro fue el escenario para que ellas compartieran y comercializarán más los productos que realizan en sus territorios. Artesanías, achiras, café, dulces, accesorios típicos y más, fueron algunos de ellos.

DESTACADO

El foro fue el escenario para que ellas compartieran y comercializarán más los productos que realizan en sus territorios. Artesanías, achiras, café, dulces, accesorios típicos y más.



El encuentro en Bogotá, reunió a más de 30 mujeres líderes, productoras, jóvenes y extensionistas, entre otras.

Su recorrido será por la Avenida 20 de Julio desde la Plaza de Bolívar Cerca de mil hombres y mujeres desfilarán en San Andrés hoy 20 de julio en honor al pueblo colombiano

El tradicional desfile militar y policial del 20 de Julio, en conmemoración de los 213 años del Día de la Independencia, ya está listo para que más de mil hombres y mujeres de la Fuerza Pública, esta vez en San Andrés, presenten las capacidades en sus diferentes especialidades.

En San Andrés Isla, el desfile iniciará a las 9:00 de la mañana, y su recorrido será por la Avenida 20 de Julio desde la Plaza de Bolívar, continuará por la Avenida Colombia hasta tomar la Calle Newball hasta terminar en el Coral Palace.

Durante cerca de dos kilómetros, habitantes y



En San Andrés Isla, el desfile iniciará a las 9:00 de la mañana, y su recorrido será por la Avenida 20 de Julio.

visitantes, junto a los uniformados, reafirmarán la soberanía nacional, el amor patrio, así como el respeto y admiración por las Fuerzas Militares y Policía.

En este 2023 por primera vez en la historia, la Armada de Colombia liderará el acto, debido a que este año se celebra el Bicentenario Naval; como homenaje a

los hombres y mujeres que protegen el azul de la bandera llevarán el mando del desfile.

Así mismo, se realizará un recorrido especial en la capital del país, donde cerca de nueve mil hombres y mujeres, desde las 11:00 de la mañana, desfilarán por la Avenida Boyacá, en la calzada norte – sur desde la calle 153 hasta la 127; sin embargo, el cierre de vías se hará desde la 170 hasta la 116.

Durante estas paradas militares los soldados de tierra, mar y aire, y la Policía, además de rendirle homenaje al pueblo colombiano, marcharán con sus capacidades diferenciales como desminado humanitario, desminado militar, Fuerzas Especiales antiterroristas urbanas, rurales y aéreas, unidades antisequestro y antiextorsión, Escuela de Lanceros, pilotos, infantes de marina, cadetes, alférez, alumnos, grumetes de las diferentes escuelas militares de formación, unidades montadas y de equitación, personal militar herido en cumplimiento de la misión constitucional, bloque de uniformes históricos y de época, guardacostas, antiexplosivos, combate fluvial, del comando de operaciones aéreas y espaciales,

entre otros.

También se tendrá componentes de la Flota Naval, de la Aviación Militar, anfibia, del Centro Nacional de Recuperación de Personal, así como vehículos, embarcaciones y aeronaves que engalanarán las calles y los cielos de Bogotá y San Andrés.

Las autoridades de movilidad distritales realizarán, desde tempranas horas del día, los cierres viales respectivos, razón por la cual las personas deberán programar con anterioridad sus movimientos.

Para este año, el desfile central se trasladará hacia el archipiélago como símbolo de la soberanía de Colombia sobre su espacio marítimo, en donde se tiene frontera con Nicaragua, Costa Rica, Haití, Honduras, Jamaica, República Dominicana y Panamá, en aguas del Caribe, y con Costa Rica, Ecuador y Panamá en el Océano Pacífico.

Las Fuerzas Militares y de Policía invitaron a la población para que en las ventanas y balcones de las viviendas y apartamentos instalen las banderas con el tricolor nacional y ese mismo día luzcan la camisa de la Selección Colombia, como muestra de apoyo y amor patrio.

Irene Vélez presentó su renuncia como ministra de Minas y Energía

Tras 11 meses en el cargo, varias salidas en falso con cifras y datos imprecisos, declaraciones controversiales y dos llamados a moción de censura en el Congreso de la República, la polémica ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, presentó este miércoles su carta de renuncia al presidente Gustavo Petro.

Pero lo que al parecer tumbó a la que parecía ser la ministra ‘protegida’ del mandatario colombiano, fueron los dos escándalos que protagonizó en la última semana, por cuenta de un millonario contrato de su esposo con el Gobierno nacional y otro por presunto tráfico de influencias ante Migración Colombia para la salida irregular de su hijo menor de edad, hacia Europa.

En su dimisión, la minis-



Irene Vélez era la ministra ‘protegida’ de Petro.

tra resumió en 35 puntos los logros obtenidos desde el mes de agosto de 2022 cuando asumió sus funciones en la cartera de Minas.

“Quiero agradecer al presidente Gustavo Petro por su confianza, permitiéndome liderar un sector históricamente tecnocéntrico y patriarcal. Hoy, aunque

la tarea no la damos por culminada, con profundo respeto por la institucionalidad decido apartarme del cargo de Ministra para evitar que las investigaciones en mí contra interfieran con la ejecución del programa del Gobierno. Estaré siempre presta a responder a las autoridades cuando así lo requieran”, dijo Vélez en su carta de renuncia.

“Nuestros logros en ejecución nos permiten mirar estos 11 meses de gobierno con la esperanza de transformaciones reales: ¡Estamos cumpliendo!”, señala el documento.

“Nadie dijo que el cambio sería fácil, pero aquí nadie se rinde. ¡Fuerza Pueblo!”, concluyó.

El presidente Petro aun no ha dado pistas de quién será el reemplazo de Vélez en la cartera de Minas.

Inició vacunación contra bacteria que afecta los cultivos de tilapia en el país

Como parte de las medidas de control que busca mitigar la afectación causada por la bacteria *Streptococcus Agalactiae* Ia, el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, inició la supervisión de la vacunación de alrededor de 60 mil tilapias en el municipio de Sabanalarga, departamento de Atlántico.

En la primera jornada que se extenderá hasta el próximo viernes, 21 de julio, se inmunizarán 200 mil peces contra *Streptococcus Agalactiae*, con la vacuna Tilavac S3 de Virbac, autorizada para importación y uso por el ICA.

“La vacunación es una

medida importante de prevención y control que permite, a través de su uso, generar inmunidad en los peces frente a la enfermedad y, de esta manera, disminuir el impacto negativo en relación con la presentación de signos clínicos y mortalidad, así mismo reducir los costos productivos por el uso de antimicrobianos”.

Tilavac S3 de Virbac es una vacuna trivalente inactivada, formulada con base en *Streptococcus Agalactiae* Ia, Ib y III, que se aplica en animales con un peso entre 20 y 80 gramos.

De las primeras 400 mil dosis importadas, también

serán aplicadas 200 mil en la represa Betania, ubicada en el departamento del Huila.

En total a la fecha se ha aprobado la importación de 13.185.004 millones de dosis, de la cuales 12 millones de dosis serán aplicadas en los departamentos de Huila y Atlántico la próxima semana.

La autorización de la importación de la vacuna se da en el marco de la emergencia sanitaria declarada mediante el 7 de junio de 2023, por presencia de la bacteria *Streptococcus Agalactiae* en varios departamentos del país.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Tenilda Lederma Álvarez

Gerente y Representante Legal de IPSI PALAIMA invita a todas las autoridades tradicionales, líderes, autoridades civiles y comunidad en general a esta Audiencia Pública.

Lunes 31 de julio

3:00 pm

Instalaciones de la IPSI palaima

Se encuentran en la parte final de la grabación del CD 'Vamos pa' lante'

Héctor Hernández y JuanK Orozco se tomaron La Guajira con su nueva producción musical

Los artistas de la música vallenata Héctor Hernández y JuanK Orozco llegaron a La Guajira a presentar a los amantes del folclor vallenato tres sencillos musicales, los cuales hacen parte de su producción discográfica que lleva por nombre 'Vamos pa' lante'.

Hernández y Orozco visitaron todos los medios de comunicación de Riohacha y afirmaron que le apuestan a conquistar las diferentes zonas del país con cada una de sus canciones, ya que tienen música para todos los gustos.

Estas primeras canciones son: '¿Qué nos pasó?', de la autoría de José Sán-



Los artistas dijeron que le apuestan a conquistar las diferentes zonas del país con cada una de sus canciones.

chez; 'No saben qué tú', de Daniel Hernández y 'No te extrañes', del compositor 'Pipe' María.

Se debe mencionar que cada una de las canciones se encuentran disponibles en el canal de YouTube de Héctor Hernández 'HH' y en las diferentes plataformas digitales.

La producción estuvo a cargo de Camilo de La Cruz y el encargado de la remasterización fue Álvaro Araújo en la ciudad de Valledupar.

"Los sueños se hacen realidad y es el momento en el que Dios me guiará por el mejor camino y podremos lograr grandes cosas. Mi

gente, espero que esto sea de su agrado y puedan disfrutar de mi canto. Porque 'Vamos pa' lante', expresó emocionado Héctor Hernández, quien es oriundo de la ciudad de Santa Marta.

Los artistas esperan lanzar la producción completa a mitad del mes de agosto y preparan un lanzamiento en vivo el día dos de septiembre en el Centro de Convenciones Casa Grande en Santa Marta, donde estarán acompañados por otros artistas de música vallenata y tropical y así poder lograr un excelente momento en sus vidas musicales.

Se entregaron 90 reconocimientos

Ganadores de la versión 31 del Festival de Canciones Samuel Martínez en La Loma, Cesar



El epicentro del evento fue La Loma, en la tarima 'Pedro Nolasco Martínez', donde concurrieron los participantes.

Fueron cuatro días de disfrutes del 31° Festival de Canciones Samuel Martínez, realizado en el corregimiento de La Loma, Jurisdicción de El Paso, Cesar, donde de propios y visitantes estuvieron en eventos con diversas muestras culturales y conciertos de artistas locales y nacionales.

La Fundación Festival

de Canciones Samuel Martínez realizó la entrega de 90 reconocimientos a diferentes personalidades sin dejar a un lado el homenaje al acordeonero José López.

El epicentro del evento fue la tarima 'Pedro Nolasco Martínez', donde concurrieron los participantes para demostrar su destreza ante el jurado calificador.

Acordeonero Profesional

1. Nemer Yesid Tetay Silva.
2. Manuel Vega Vásquez.
3. Javier Álvarez Orozco.

Acordeonero Aficionado

1. Jairo Gacel Moreno Orozco.
2. Dagoberto Luis Blanco Durán.
3. Difiere Varón Ospino.

Acordeonero Juvenil

1. Óscar Polo Serrano.
2. Jhon Jairo Rivas Perdomo.
3. Libardo Aarón Gómez Padilla.

Rey Piquería

1. Alcides Manjarrez.
2. Rafael Fuentes.
3. William Castrelo.

Acordeonero Infantil

1. Samuel David Arzuaga Robles.
2. Manuel Alejandro Díaz.
3. Carlos Mario Ríos Núñez.

Mejor Voz Infantil

1. Juan David Ruedas Henríquez.
2. César Alberto Rodríguez Blanco.
3. Shaira Michel López Silva.

Canción Inédita Comercial

1. Julio Alberto Castáñez.
- Merengue "El vallenato viejo"
2. Ricaurte Solórzano Salas.
- Paseo "Nos equivocamos"
3. Isaac Hernández Morales.
- Paseo "No más pecado"

Fueron 84 millones de pesos en premios entregados a los ganadores, cuyo cuadro quedó de la siguiente manera.

'Poncho' Zuleta Díaz se recupera de intervención quirúrgica en Bogotá

El cantante guajiro 'Poncho' Zuleta salió del quirófano de manera satisfactoria luego de hacerse una intervención en la Sociedad de Cirugía Ocular, en la ciudad de Bogotá, para mejorar su visión, de acuerdo con un comunicado emitido por el equipo del intérprete de música vallenata.

'Poncho' Zuleta entró en fase de recuperación, luego de que fuera intervenido y en los próximos días retornará a los escenarios.

"Su regreso a los escenarios será en el vecino país de Panamá, el día 28 de julio con la ayuda de Dios y todos los cuidados necesarios. Para MGE en calidad de representante del mayor exponente del vallenato tradicional en la actualidad, siempre prevalecerá la salud ante cualquier circunstancia de entretenimiento", informó su equipo de comunicaciones.

El artista fue intervenido por el oftalmólogo Juan Pablo Castañeda Borrero y su equipo de profesionales, iniciando el día viernes 14 de julio con la primera intervención del ojo derecho y el pasado lunes finalizó con el ojo izquierdo.

"Agradecemos a todos los



Tomás Alfonso 'Poncho' Zuleta Díaz.

medios de comunicación, amigos y seguidores del artista, quienes desde el primer día estuvieron muy atentos a su evolución y lo incluyeron en sus oraciones", dijo su mánager Cristián Rodríguez y dando un parte de tranquilidad a sus seguidores.

Cabe recordar que Zuleta estará incapacitado por 12 días y luego continuará con su gira de conciertos, iniciando el 28 de julio en Panamá como anteriormente fue mencionado.



WhatsApp registró ayer caída a nivel mundial

La red de mensajería WhatsApp sufrió ayer una caída a nivel mundial en horas de la tarde y muchos usuarios pensando que era problema de sus equipos móviles, lo reiniciaban, sin que la aplicación funcionara.

Las fallas en WhatsApp generaron preocupación e incomodidad para los usuarios, quienes recurrieron

a las redes sociales para expresar su frustración y buscar información sobre la situación.

El problema de la caída impidió que muchos usuarios enviaran y recibieran mensajes, así como realizar llamadas y videollamadas.

Algunos reportaron que no pudieron acceder a sus chats, mientras que otros

mencionaron dificultades para enviar archivos multimedia como fotos y videos, pero principalmente mensajes.

El sitio especializado DownDetector reportó las fallas de estas plataformas y presentó gráficas de problemas con el servicio de la aplicación WhatsApp, por lo que los informes comen-

zaron a llegar desde las 14:00 horas.

Los informes comenzaron a aumentar pasadas las 14:30 horas de la tarde, pues internautas aseguran que sus mensajes no tuvieron salida y permanecieron únicamente en pausa; También los usuarios de WhatsApp Web sufrieron también una caída del sitio.

Grababa los vejámenes y los divulgaba en plataformas

Cárcel para hombre señalado de abusar sexualmente de varios menores de edad

La Fiscalía General de la Nación puso en evidencia a José David Ramos Robles, un presunto abusador sexual de niños, niñas y adolescentes señalado de divulgar por plataformas virtuales los videos de los distintos vejámenes a los que sometía a las víctimas.

Los hechos investigados ocurrieron en Arauquita (Arauca), durante el primer semestre del año en curso. El presunto agresor sexual invitaba a los menores de edad al almacén de zapatos en el que trabajaba para que participaran en un juego en línea. Con ese pretexto, al parecer, los inducía a desnudarse y los



La Fiscalía estableció la plena identidad de José Ramos Robles, quien fue capturado por unidades de la Policía.

violentaba, al tiempo que transmitía o grababa lo que sucedía.

Los elementos de prueba indican que los registros audiovisuales eran compartidos a distintos países del mundo. En México, un ciudadano vio uno de los videos e identificó el uniforme de un colegio de Arauca, por lo que alertó inmediatamente a las autoridades internacionales.

Con los detalles aportados desde el extranjero, la Fiscalía estableció la plena identidad de Ramos Robles, quien fue capturado por unidades de la Policía Nacional. Un fiscal de la Unidad de Reacción Inmediata

(URI) de la Seccional Arauca lo presentó ante un juez de control de garantías y le imputó los delitos de actos sexuales abusivos con menor de 14 años, pornografía con menor de 18 años, y utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años.

El procesado no aceptó los cargos y deberá cumplir medida de aseguramiento privativa de la libertad en centro carcelario. Hasta el momento han sido acreditadas cuatro víctimas, entre los 9 y 12 años. Las actividades investigativas continúan.

Hace dos meses se llevaron material didáctico y elementos de trabajo

Ladrones por segunda vez hurtan elementos y artefactos de valor del Colegio Tomás Emilio Medina de Fonseca

La Institución Educativa Roig y Villalba de la sede del Colegio Tomás Emilio Medina, ubicada en la calle 17 entre carreras 10 y 20 del municipio de Fonseca, vuelve a ser víctima del vandalismo, cuando la madrugada del martes delincuentes ingresaron aprovechando la ausencia de vigilancia para hurtar lo poco que quedaba en la casa educativa.

Según lo denunciado por la comunidad educativa, los delincuentes ingresaron al interior de la edificación violentando los protectores metálicos de las ventanas y puertas para robarse los pocos elementos de valor

que quedaban en la institución, entre esos elementos didácticos y el módem de internet que con tanto esfuerzo lograron adquirir con el apoyo de la comunidad educativa.

Es de anotar, que el pasado 23 de mayo, en un lunes festivo, ingresaron por primera vez, logrando llevarse varios equipos y elementos administrativos de la institución, situación que se ha presentado debido a que hasta el momento no se ha contratado personal de vigilancia, lo que ha vuelto esta sede vulnerable para los delincuentes.

La comunidad educativa hace un llamado a las



La comunidad educativa dijo que los delincuentes ingresaron a la edificación violentando los protectores metálicos.

secretarías de Educación municipal y departamental para que agilicen los nombramientos de los encargados de vigilancia, no solo de esta institución, sino de otras que están siendo blanco de hurtos por personas desadaptadas que no aportan nada a la formación educativa de Fonseca.

De igual manera, hacen un llamando a las autoridades de Policía a hacer más vigilancia y control por los planteles educativos para evitar estas acciones que irrespetan y no garantizan el derecho a la educación y formación de los niños, niñas y jóvenes fonsequeños.

Con objeto contundente bajaron de la moto al ladrón

Tres sujetos intentaron robar celular y a uno de ellos le dieron golpiza en llantería de Riohacha

Un intento de atraco culminó con uno de los delincuentes a punto de ser linchado, luego de que una de las víctimas notó que tres sujetos en motocicleta trataron de quitarle el celular y ésta al ver las intenciones salió corriendo. Los antisociales pretendían huir tras no lograr su objetivo, pero uno de ellos fue bajado del rodante tras recibir golpe con un palo y terminó agredido.

El suceso se registró la madrugada del martes en una llantería de motos y carros que funciona las 24 horas, ubicada en la calle 15 con carrera 5 de la ciudad de Riohacha; en donde los trabajadores luego de bajar

al sujeto de la moto con el garrotazo, le propinaron una golpiza hasta entregarlo a las autoridades que llegaron para evitar que fuese linchado.

DESTACADO

El suceso se registró la madrugada del martes en una llantería de motos y carros que funciona las 24 horas, ubicada en la calle 15 con carrera 5 de la ciudad de Riohacha.

El momento del intento de hurto quedó registrado en videos de cámaras de seguridad de la llantería. Se observa cuando una de las víctimas lanza un palo contra uno de los delincuentes golpeándolo en la cabeza. Este descende de la moto y es aprehendido por los trabajadores, mientras que sus dos compañeros salen huyendo del lugar.

Las autoridades no se pronunciaron acerca de lo sucedido ni suministraron la identidad de la persona que fue aprehendida por los trabajadores de la llantería.

“La delincuencia está desatada en Riohacha, no hay control, en plena madru-



En video se observa cuando una de las víctimas lanza un palo contra uno de los delincuentes, derribándolo de la moto.

gada tres personas en una sola motocicleta haciendo y deshaciendo por cada uno de los sectores de la ciudad,

es lamentable, pero tenemos que tomar la justicia por nuestra cuenta”, dijo un vecino del sector.



EDICTOS

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CARRERA 14No.28-36, antesCARRERA 14 No.28-30, de lanomenclatura urbanadela ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0445-0038-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE11.10 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE HERNAN FUENTES, SUR: MIDE 11.10METROS LINEALES, COLINDA CONPREDIOS DE ISMELDA MEDINA, ESTE: MIDE 6.90METROS LINEALES, COLINDA CON CARRERA 14 EN MEDIO, CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 10.70 METROS LINEALES Y CON PREDIOS DEROSA MERY, OESTE:MIDE 6.90 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEHERNAN ELIECER POLO. CON UNAREA TOTAL DESETENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y NUEVE METROS- CUADRADOS (76.59M2).

Para que en términos decinco(5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido porlaseñoraDANERYS TATIANA PINTO MANJARREZ, identificada con la cedula de ciudadanía numero 1.118.838.758expedida en Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término decinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio Riohacha.

Dado en Riohacha, el11 dias del mesde julio de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA11De julio de 2023

KARINA RAMIREZ

Profesionalen Urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA17De julio de 2023

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 23 No. 8-60, antes CALLE 23 No. 8-46, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0117-0049-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 7.30 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, SUR: MIDE 7.70 METROS LINEALES, COLINDA CON CALLE 23 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 13.60 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE MARIA NUÑEZ, ESTE: MIDE 26.70 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE EDILVER DIAZ, OESTE: MIDE 26.70 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE FRANCISCO GUERRA, CON UN AREA TOTAL DE DOSCIENTOS PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS (200.25M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora IRMA MARINA DE ARMAS BARROS, identificada con la cedula de ciudadanía numero 40.917.016 expedida en Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 24 de abril de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA25 De abril de 2023

KARINA RAMIREZ

Profesional en Urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 28 DE abril de 2023

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 53 No. 4-04, antes CALLE 46 No. 4-45, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0751-0024-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 9.00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE MARIA JAIME, SUR: MIDE 9.00 METROS LINEALES, COLINDA CON CALLE 53 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 11 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE CORINA PENARANDA, ESTE: MIDE 15.5 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRERA 4 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 12 METROS Y COLINDA CON PREDIOS DE HILDER SOCARRAS, OESTE: MIDE 16 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE NURIS EPAYUJ CON UN AREA TOTAL DE CIENTO CUARENTA Y UNO COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora GLADIS ESTHER DUARTE PENARANDA, identificada con la cedula de ciudadanía numero 40.919.448 expedida en Riohacha-La Guajira.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 19 de mayo de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 19 DE mayo de 2023

KARINA RAMIREZ

Profesional en Urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 29 DE mayo de 2023

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 13B No. 33-05, antes CALLE 13B No. 31-59, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-03-0698-0002-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 10.60 METROS LINEALES, COLINDA CON CALLE 36B EN MEDIO CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 12.00METROS, SUR: MIDE 10.60 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE ANA ISABEL CHAVEZ, ESTE: MIDE 6.00 METROS LINEALES, COLINDA CON CARRERA 33-VIA PEATONAL EN MEDIO CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 4.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ANGELICA MARIA ROJAS HENAO, OESTE: MIDE 6.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE MUNICIPIO DE RIOHACHA, CON UN AREA TOTAL DE SETENTA Y TRES PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS (63.60M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señoraENEIDA DEL CARMEN PASTRANA ARGUMEDO, identificada con la cedula de ciudadanía numero 35.020.098 expedida en ciénaga de Oro-Cordoba.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 23 de mayo de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA24 De mayo de 2023

KARINA RAMIREZ

Profesional en Urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 29 DE mayo de 2023

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION No.177

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteoNo. 194 del 4 de juliode 2023, al señorMANUEL EUGENIO NIEVES MENDOZA, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.766.233expedida en San Juan del Cesar-La Guajira, quien otorga poder especial amplio y suficiente a la señora CLAUDIA NIEVES MANJARREZ, identificada con la cedula de ciudadanía numero 40.931.664 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo,al señor MANUEL EUGENIO NIEVES MENDOZA, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.766.233 expedida en San Juan del Cesar-La Guajira, quien otorga poder especial amplio y suficiente a la señora CLAUDIA NIEVES MANJARREZ, identificada con la cedula de ciudadanía numero 40.931.664 expedida en Riohacha-La Guajira, para segregaran(1) lote de menor extensión, de un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CARRERA 12BNo.33-31de este distrito.

ARTICULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 185,25m2, del cual se segregaun (01) lote de menor extensión, los cuales se individualizan con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No.1.Direccion: CARRERA 12B No.33-31. Area:140.25m2 El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: mide28.50 metros lineales colinda conpredios de Edie Redondo y Teresa Fontalvo, Lindero Sur: mide 13.50 metros lineales colinda con predios de Melquiades Brito,mas línea quebrada de 15.00 metros lineales lote restante, propiedad de Manuel Nieves Mendoza, Lindero Este: mide 6.50metros lineales colinda con predios del municipio de Riohacha, Lindero Oeste: mide 3.00 metros linealescolinda con lote restante, propiedad de Manuel Nieves Mendoza, mas línea quebrada de 3.50 metros lineales, colinda con carrera 12B en medio.

LOTERESTANTE.Direccion: CARRERA 12B No.33-31. Area: 45.00 m2 El cual se individualiza con las siguientes cabidas

y linderos: lindero Norte: mide 15.00 metros lineales colinda con lote No. 1, propiedad de Manuel Nieves Mendoza, Lindero Sur: mide 15.00 metros lineales colinda con predios de Melquiades Brito, Lindero Este: mide 3.00 metros lineales colinda con lote No. 1, propiedad de Manuel Nieves Mendoza, Lindero Oeste: mide 3.00 metros lineales colinda con lote restante, propiedad de Manuel Nieves Mendoza, mas línea quebrada de 3.50 metros lineales, colinda con carrera 12B en medio.

AREA DE CESION A FAVOR DEL DISTRITO:19.50m2

ARTICULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el artículo 41 del Decreto 1469 de 2010, debe ser Publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO:La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene validez de doce (12) meses.

ARTICULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a los cuatro(4) días del mes de julio de 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional U. Secretaria de Planeación

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION No.179

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición licencia urbanística de reconocimientoNo. 195 del 19 de julio de 2023, al señor: CARLOS MARIO MORENO PINTO, identificado con cedula de ciudadanía numero84.093.666expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del presente acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística al señor: CARLOS MARIO MORENO PINTO, identificado con cedula de ciudadanía número 84.093.666 expedida en Riohacha-La Guajiraquien solicito permiso por concepto de licencia urbanística de reconocimiento de la existencia de una edificación de dos pisos (02), en un lote de terreno de su propiedad, ubicado sobre la CALLE 14I No.32-81 de este distrito.

Que aporte información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREAS-RECONOCIMIENTO

PRIMER PISO	
DESCRIPCION	M2
ZONA DE SERVICIOS (SALA, COMEDOR, ESCALERAS, SALA TV)	57.78
ZONA SOCIAL (COCINA, BAÑO, LOCAL INTERNO)	23.71
AREA TOTAL CONSTRUIDA PRIMER PISO	81.49

CUADRO DE AREAS-RECONOCIMIENTO

SEGUNDO PISO	
ZONA INTIMA (ALCOBAS Y BAÑOS)	57.78
ZONA SOCIAL (ESTUDIO Y HALL)	23.71
AREA TOTAL CONSTRUIDA SEGUNDO PISO	102.55

CUADRO DE AREAS GENERAL

DESCRIPCION	M2
AREA TOTAL DEL LOTE	130.00
ARA TOTAL CONSTRUIDA PRIMER PISO	81.49
AREA TOTAL CONSTRUIDA SEGUNDO PISO	102.55
AREA TOTAL DE RECONOCIMIENTO	184.04
AREA LIBRE	48.51

ARTICULO SEGUNDO: las obras de urbanización consiste en el área de parqueo el terminada es en concreto rígido mas la provision de las redes de servicio publicosdomiliarios (agua y alcantarillado,redeselectricas, gas domiciliario y alumbrado de zonas comunes

ARTICULO TERCERO:De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTICULO CUARTO:el propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que garantice tanto salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio publico para lo cual aportaran a procedimientos que reunan las condiciones de seguridad suficientes para evitar daños a terceros y proteger la integridad delos peatones o transeúntes

ARTICULO QUINTO: el propietario de la presente licencia deberacumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectonicamente que se deriven y respondera por los perjuicios causados a tercero con motivos de la ejecución

ARTICULO SEXTO: el presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el pot, decreto 2218 de 2015 demas normas y/yo acuerdos o decreto que regulen la materia

ARTICULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTICULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento o arrojarios en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducto por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizara la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTICULO NOVENO: de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes. Por el titular en un periódico de amplia circulación en el municipio y por la secretaria de planeación municipal en la página electrónica de la oficina.

ARTICULO DECIMO: Mantener en la obra la resolución y planos aprobados, para verificación del inspector de obra.

ARTICULOONDECIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de dos años(2)

ARTICULO DUODECIMO: contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Alcaldía Distrital de Riohacha a losdiecinueve (19) del mes de julio de 2023

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional U. Secretaria de Planeacion

Preámbulo al Día de la Independencia En La Guajira, la Policía Nacional se unió a la conmemoración del Día del Héroe de la Nación y sus familias

El Departamento de Policía Guajira conmemora el Día del Héroe de la Nación, y por supuesto, honra a los seres queridos de todos los integrantes de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas que ofrendaron sus vidas para alcanzar la paz de todos los habitantes del territorio nacional.

Este reconocimiento se hace a través de la celebración de una eucaristía como tributo a la labor escogida por todos los hombres y mujeres de la Fuerza Pública, que con valentía entregaron sus vidas por la defensa y seguridad de Colombia.

Honrando de igual manera a las personas que han sobrevivido en combate ante los diferentes grupos al margen de la ley que afectan la convivencia y segu-

ridad ciudadana. Con estas acciones se busca enaltecer la memoria de esos policías, quienes se convirtieron en héroes de la patria.

La Policía Nacional en La Guajira se une al sentimiento de quienes perdieron a sus seres queridos en cumplimiento de su deber, actividades como estas son un preámbulo del Día Nacional de nuestra Independencia y rinde homenaje a quienes se han sacrificado por la libertad.

Finalmente, la institución reconoce en general a los héroes de las Fuerzas Militares, Policía Nacional y a todos aquellos ciudadanos quienes con sus acciones solidarias también se convierten día a día en héroes silenciosos que sirven y entregan actos humanos hacia los demás.



Es un tributo a la labor escogida por todos los hombres y mujeres de la Fuerza Pública.

Autoridades intervienen alojamientos en Maicao para prevenir explotación sexual

Mediante un control integral se interviene tres establecimientos de alojamiento y hospedajes en prestación de servicio turístico en la ciudad fronteriza de Maicao con el fin de efectuar control y verificación de los libros de registros de huéspedes para mantener la seguridad, garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes, viajeros, turistas, visitantes y comunidad en general.

El operativo fue adelantado por la Seccional de

Protección y Servicios Especiales del Departamento de la Guajira, a través de su Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional en coordinación con los funcionarios de Migración Colombia en el marco de la prevención del delito en sus diferentes modalidades, en espacial, en la protección de los niños, niñas y adolescentes expuesto a la explotación sexual.

Asimismo, se les recalcó a los representantes legales, directores, administradores, empleados, contratistas vinculados a la prestación de servicios turísticos, la aplicación del sistema de información de registro de extranjeros – SIRE, de igual forma, el cumplimiento del Código de Conducta (Resolución 3840 de 2009 para contrarrestar la ESC-NNA en el contexto de viajes y turismo).

Mejoras Programadas



La fuerza que transforma

LUNES 24 DE JULIO: CIRCUITO MAICAO 2, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: Siete de Agosto, Los Laureles; fincas y sectores aledaños a la zona rural de Maicao hacia Aceitunos y rancherías; comunidades: Kayalico, La Estrella, Irrusira, Lomurien, Mazuren, Wayatamana, Yosuiipa. **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 8:30 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha, carrera 15 con calle 12 (José A. Galán). **CIRCUITO RIOHACHA 7**, de 1:50 p.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Riohacha, carrera 7 con calle 15 (El Progreso). **MIÉRCOLES 26 DE JULIO: CIRCUITO RIOHACHA 4**, de 8:21 a.m. a 5:00 p.m. Sectores sin energía: sectores y fincas aledañas a la carretera Riohacha - Maicao (Universidad de La Guajira



AireEnergiaCo



@Aire_energia



@Aire_energia



115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.aire-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Tristeza en el corregimiento de Mingueo

Pastor evangélico, esposa e hijo, entre fallecidos en el accidente vial de la tractomula y el microbús

Jairo Malo Coronado, Andrea Catalina Ruiz Rondón y su hijo Otoniel Malo Ruiz, de 2 años, son miembros de una familia que fallecieron en el accidente vial ocurrido en la Troncal del Caribe a la altura del kilómetro 52 + 900 de la vía Mingueo – Riohacha, cuando se transportaban en una buseta como pasajeros a la capital de La Guajira y un tracto-camión los impactó dejando ocho personas fallecidas y nueve heridas.

Malo Coronado, junto a su esposa e hijo, tomaron la buseta en el corregimiento de Mingueo, jurisdicción de Dibulla, con destino a la ciudad de Riohacha a solventar algunos asuntos personales. Cuando iban aproximándose al peaje de El Ebanal, presuntamente



Jairo Malo Coronado, Andrea Catalina Ruiz Rondón y su hijo Otoniel Malo Ruiz, familia fallecida en el accidente.

por un microsueño del conductor del pesado vehículo ocurrió el fatal suceso en donde fallecieron los padres del menor al igual que otras cinco personas, mientras el niño resultó herido, pero lamentablemente murió

cuando recibía atención médica en CliniVida.

El gerente científico de CliniVida en la ciudad de Riohacha, Gerardo García Rincón, fue el encargado de notificar a las 10:30 de la mañana del martes que el

niño Otoniel Malo Ruiz había fallecido cuando recibía atención médica, “teníamos cuatro pacientes del fatal accidente, pero lamentablemente estando acá producto de los fuertes golpes en su cuerpo muere el menor de dos años que venía con sus padres en la buseta”, dijo el galeno de la institución médica.

Según el reporte de las autoridades, Malo Coronado y Ruiz Rondón fallecieron en el lugar de los hechos, “tratamos de auxiliarlos, pero lamentablemente ambos habían fallecido. El niño fue llevado de inmediato en una ambulancia cuando notamos que tenía signos vitales, habían esperanzas que se salvara, qué lamentable que haya fallecido”, señaló uno de las

personas que trataban de auxiliar a los accidentados.

Se pudo conocer que Jairo Malo Coronado era un reconocido pastor de una comunidad evangélica y se congregaba en la Iglesia Cristiana Enmanuel del corregimiento de Mingueo, en donde hay un dolor profundo por la pérdida de alguien que entregó gran parte de su vida en predicar la palabra de Dios, y sienten la pérdida de esta familia.

Se pudo conocer que en la tarde del martes, familiares de las víctimas estaban a las afueras del Instituto de Medicina Legal en Riohacha, a la espera de la entrega de los cuerpos para poder darles cristiana sepultura. La tristeza embarga a los habitantes del corregimiento de Mingueo.

El cuerpo fue trasladado a la morgue de la ciudad de Riohacha

Valduparenses se ahorcó en zona rural de Dibulla

Como José Ignacio Nacimiento Rodríguez, de 44 años, natural de Valledupar, fue identificado el hombre que aparentemente se ahorcó, al ser hallado en el interior de su habitación, en su vivienda.

El hallazgo se registró a las 4 de la tarde del martes en una vivienda del sector La Cantera de Río Negro del corregimiento de Palomino, zona rural del municipio de Dibulla, cuando según cuenta un testigo, ingresaron a la residencia y hallaron a la persona colgada de una sogá.

Asimismo, señalaron que trataron de brindarle los primeros auxilios bajándolo de donde estaba suspendido, pero al verificar se encontraba sin signos vitales, por lo que procedieron a llamar a los vecinos y autoridades para constatar lo sucedido.

Hasta la zona rural de Dibulla llegó una comisión del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía General de la Nación, que procedió a realizar el levantamiento del cadáver y el traslado hasta las instalaciones de la morgue de



A la morgue de Riohacha fue llevado el cadáver del valduparense José Ignacio Nacimiento Rodríguez.

DESTACADO

El hallazgo se registró a las 4 de la tarde del martes en una vivienda del sector La Cantera de Río Negro del corregimiento de Palomino, zona rural del municipio de Dibulla.

la ciudad de Riohacha.

Vecinos y familiares están consternados por este suceso, ya que desconocen cuáles serían los motivos que llevaron a Nacimiento Rodríguez a quitarse la vida.

En cámaras de seguridad vuelven a captar al ladrón de rejas, esta vez en el barrio Jorge Pérez de Riohacha

Nuevamente, volvieron a captar en cámaras de seguridad a un sujeto que presuntamente se robó la reja de una puerta de una vivienda sin que sus dueños se dieran cuenta de la acción. A éste hombre lo están asociando de ser el mismo que hurtó otra reja la semana

DESTACADO

La comunidad está alarmada debido a que la delincuencia en el Distrito de Riohacha ya no tiene límites, pues hasta se roban las rejas metálicas que venderán en las chatarrerías.



En video quedó captado el sujeto que robó una reja en el barrio Jorge Pérez mientras huía en motocicleta.

na pasada en el Centro de Riohacha.

Esta vez la denuncia señala que el delincuente se moviliza en motocicleta y se llevó la reja de una vivienda ubicada en la carrera 30, entre calles 14B y 14C, barrio Jorge Pérez, siendo captado en video cuando huye a toda velocidad hacia algún sector del barrio La Tunas.

La comunidad está alarmada debido a que la delincuencia en el Distrito de Riohacha ya no tiene límites, pues hasta se roban las rejas metálicas que venderán en las chatarrerías de la ciudad.

“Hacemos un llamado a ciudadanía para mantenernos activos ante esta modalidad de hurto que ahora hacen los delincuen-

tes. Igual exigimos a las autoridades identificar a éste sujeto que hace de las suyas sin que nadie se dé cuenta. Invitamos a la ciudadanía a que colabore para poder identificarlos”, dijo una vecina del barrio Jorge Pérez.

Al notificarles a las autoridades policivas, estas señalaron que están en pleno conocimiento de estos hechos que afectan la sana convivencia y por ende la seguridad de los ciudadanos, por lo que hacen la invitación a la comunidad a denunciar y lograr identificar al antisocial.

VISITANOS

@DiarioDelNorte

@DiarioDelNorte

@diario.delnorte